

Mayoría de votos en Supremo aprueba Copa América en Brasil



Logo de Copa América Brasil 2021

Brasilia, 11 jun (PL) La mayoría de los jueces del Supremo Tribunal Federal (STF) votó a favor de la celebración en Brasil de la Copa América de fútbol, prevista para comenzar el domingo en Brasilia.

De los 11 magistrados del STF, los primeros seis rechazaron dos acciones que piden la suspensión del evento deportivo regional por la pandemia de Covid-19.

El asunto se juzga en el pleno virtual de la corte superior, en la que los ministros se manifiestan por vía electrónica.

Las dos acciones presentadas tienen como ponente a la jueza Cármen Lúcia, quien rechazó los pedidos por motivos de procedimiento.

Admitió que la noticia de que las autoridades brasileñas apoyarían la iniciativa para celebrar otro campeonato fue considerada 'una ofensa por muchas personas, teniendo en cuenta la precariedad y gravedad de las condiciones sanitarias, sociales y económicas resultantes de la pandemia'.

Por su parte, el relator de un tercer caso sobre el tema, el ministro Ricardo Lewandowski, defendió que el Gobierno debe presentar, en un plazo de 24 horas, un plan 'completo y detallado sobre las estrategias y acciones que está poniendo en práctica, o pretende desarrollar, para la celebración segura' de la liza.

Lewandowski también votó para determinar que los gobiernos del Distrito Federal y de los estados de Río de Janeiro, Mato Grosso y Goiás, así como los municipios que pretendan albergar juegos, 'divulguen y presenten al Tribunal Supremo, en el mismo plazo, un plan similar, limitado a sus respectivas esferas de competencia'.

El torneo se celebraría en Colombia y Argentina, pero se canceló en el primer país por el estallido social que enfrenta y en el segundo ante el avance de la Covid-19.

Brasil, entonces, fue elegido de manera sorpresiva como anfitrión por la Confederación Sudamericana de la disciplina (Conmebol) y tal decisión contó con el apoyo del presidente Jair Bolsonaro.

Sin embargo, su celebración recibe fuertes críticas desde casi todos los sectores de la sociedad brasileña, en particular de expertos en salud pública y políticos ante las alarmantes cifras de vidas perdidas por el patógeno que se acercan a las 480 mil.

Inicialmente, el Gobierno informó que exigiría la vacunación de todos los miembros de todas las delegaciones. Luego, dio marcha atrás y precisó que los atletas se someterán a pruebas cada 48 horas.

El STF sería el último obstáculo a superar para la competición que se celebraría sin público.

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/260356-mayoria-de-votos-en-supremo-aprueba-copa-america-en-brasil>



Radio Habana Cuba